

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500391671



Bogotá, 06/09/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Academia Automoviliaria Auto Stop Ltda
AC 80 NO. 71-91
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

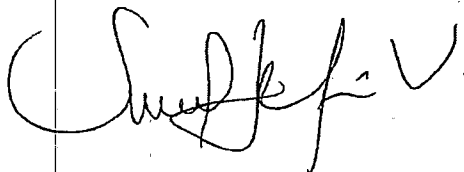
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 7888 de 02/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

»» Aviso de llegada

5183100

DI TR SECTOR

472

Primera Gestión

CIUDAD DÍA MES AÑO HORA a.m. p.m.

»» Remitente:

»» 4-72 se permite informar que el envío con número de guía:
está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega,
se procederá como se indica a continuación:
☒ Se hará nuevo intento de entrega

Segunda Gestión

CIUDAD DÍA MES AÑO HORA a.m. p.m.

»» Nombre del Distribuidor:

☐ Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección:
☐ El envío será devuelto al Remitente
☐ El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72*

»» Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1)419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío*

F-2077 * Ver condiciones al respaldo IN-OP-DI-001-FR-001 Versión 2

ENVIO

Superintendencia de
Transporte
República de Colombia

Remitente Destinatario

Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 Dg 25 G 95 A 55
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Trc Res Mensajería Expres 001957 del 09/03/2011

472

Motivos
de Devolución

Dirección Errada



No Reside



Desconocido



Renusado



Cerrado



Fallecido



Fuerza Mayor



No Existe Número



No Reclamado



No Contactado



Apartado Clausurado

Fecha 1:

11/09/19



Fecha 2:

12/09/19



Nombre del distribuidor

Nombre del distribuidor

CC

HERNÁN RICARDO

Centro de Distribución

PUENTES SALINAS

CC 1030623929

Observaciones

LOCAL REJA
BIAN. L.P.

CC

HERNÁN RICARDO

PUENTES SALINAS

CC 1030623929

Observaciones

LAVADO Y TALLER

